Informe de Evaluación de Oferta

Llamado a Contratación Directa del Servicio de Provisión de Internet y VPN para la conexión a la RMSP

MARCO LEGAL
Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

OFERENTE
Rieder Internet

Art. 34 PROCEDIMIENTO

a) El acto de apertura se realizó el día 30 de diciembre de 2011 a las 10:15 hs, fecha resultante de la prórroga solicitada por la falta de presentación del número de ofertas requerida para realizar la apertura de sobres el día 22/12/2011 a las 11:15 horas.
b) El número de ofertas presentadas no cumple con el mínimo requerido para llevar a cabo la Apertura, pero teniendo en cuenta que la apertura de sobres de ofertas ya ha sido prorrogada en una oportunidad y que este hecho se ha repetido en años anteriores, se procede a realizar la apertura respectiva.
c) Para la adjudicación se tendrá en cuenta que la oferta cumpla con lo requerido en la Carta Invitación y sus Anexos y que el monto de la misma se adecue a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 26 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para el efecto se reúnen las siguientes personas:

- **Cristhian Javier Mereles,** Responsable de la UOC
- **Ing. Oscar Parra**, Coordinador del área de Informática de la ANEAES.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ANEAES

ANALISIS y EVALUACIÓN

Una vez analizada la oferta y el Acta de Apertura de Sobres, se puede constatar cuanto sigue:

1. La oferta presentada por la firma Rieder Internet cumple con las especificaciones técnicas y documentaciones requeridas en la Carta Invitación y sus Anexos;
2. El monto total de la oferta es de G. 16.814.400 (guaraníes diez y seis millones ochocientos catorce mil cuatrocientos) IVA incluído.
3. La oferta no posee errores aritméticos.
4. El presente informe será remitido al Consejo Directivo de la ANEAES con la siguiente recomendación:

Luego de haber evaluado la oferta y teniendo en cuenta todo lo expresado en los párrafos que se anteceden, **este Comité RECOMIENDA al Consejo Directivo de la ANEAES, adjudicar el llamado a Contratación Directa del Servicio de Provisión de Internet y VPN para la Conexión a la RMSP, al oferente Rieder Internet, RUC: 80002612-8, 16.814.400 (guaraníes diez y seis millones ochocientos catorce mil cuatrocientos) IVA incluído, fundamentándose en el inciso c) del artículo 34 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.**

El presente informe ha sido redactado con motivo de la Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de útiles de oficina, a los 15 días del mes de enero de 2.012.

Ing. Oscar Parra
Coordinador de Informática

Cristhian J. Mereles
Responsable UOC